

NOTA DE PRENSA N° 433

Se incorporó más del 80% de redes viales

ALCALDES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE TACNA VALIDAN EL INVENTARIO VIAL PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA DE LA PROVINCIA DE TACNA

A través de un taller de trabajo la mañana de este martes fue validado el inventario vial de la provincia de Tacna, acorde con la guía metodología del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se levantó información de 53 caminos vecinales clasificados y 73 no clasificados.

Durante la exposición, de la que participó el alcalde Julio Medina Castro y el Gerente General del Instituto Vial Provincial, Lic. Roger Choque Salcedo, el Lic. John Lucero (IVP), informó que la Red Vial Vecinal de la Provincia de Tacna aumento en más del 80% en comparación al último inventario vial que data del 2009, asimismo se han incorporado 73 vías vecinales nuevas a la Red Vial Vecinal de Tacna, que en total suman 903.53 km., y se ha levantado la información de caminos de herradura, teniendo a la fecha 46 km de ellas.

Cabe señalar, que el Plan Vial para la provincia de Tacna no se actualizaba desde el año 2009, pero gracias al convenio suscrito con ProVías descentralizado para la elaboración y financiamiento del Plan Vial Provincial Participativo, cuyas reuniones de coordinación se realizaron con los representantes acreditados de las 10 municipalidades, se les pidió información sobre sus vías vecinales con la finalidad de que cada una cuente con su código de ruta.

Con esta información base, es que se ha trabajado, por lo que dentro de las recomendaciones que presentó el IVP se encuentra continuar con la segunda etapa que corresponde a la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo propiamente dicho, esperando que a fines de este año o a principios del 2022 se puedan intervenir con recursos gestionados ante el MTC.

Tacna, 28 de setiembre de 2021.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN